



Oficio No. BAC/210/2021

MAESTRA RUTH IRAIS RUIZ VELASCO CAMPOS.
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.
VICTOR MANUEL SANCHEZ OROZCO.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

Por medio de este conducto reciba un cordial saludo y aprovecho para hacerle de su conocimiento en concordia a la petición de información remitida por la dirección que Usted dignamente representa de fecha 29 de junio del año en curso, respecto a las faltantes correspondientes a la Regiduría 15 del Lic. Beno Albarrán Corona del Ayuntamiento de Guadalajara, Comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, informo que se dio seguimiento a lo establecido en la circular DRH/03/2020 con fecha del 17 de marzo del 2020 en la que se estipulan opciones de medidas de distanciamiento social, por lo cual esta comisión **no realizo sesión en los meses de Noviembre y Diciembre** del año 2020.

Sin otro particular me reitero a sus ordenes para cualquier asunto relacionado.

A T E N T A M E N T E.
Guadalajara, Jalisco 30 de junio del 2021.


Regidor Beno Albarrán Corona

Presidente de la Comisión Edilicia Promoción del Desarrollo
Económico y del Turismo

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/GacetaTomolEjemplar6Secc1aMarzo16-2020.pdf>

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sites/default/files/GacetaTomolEjemplar16Abril30-2020.pdf>